



INVITACIÓN

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Invita a personas individuales o jurídicas, que se encuentren legalmente autorizadas para operar en el país, a que presenten sus ofertas para la **“ADQUISICIÓN DE 350 BOCINAS MINI BAFLE CON CARGO AL PRESUPUESTO PARA ELECCIONES GENERALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023”**

Los términos de referencia del presente concurso pueden obtenerse a través del sitio web oficial del Tribunal Supremo Electoral www.tse.org.gt o solicitarlos en el Departamento de Compras y Contrataciones, sede central del Tribunal Supremo Electoral.

Las plicas con las ofertas deberán presentarse a la Junta Receptora de ofertas del Tribunal Supremo Electoral ubicada en la 6ª. Avenida 0-32 zona 2, el **día 22 de diciembre de 2022 a las 09:00 horas**. Transcurrido treinta minutos de la hora fijada, no se aceptará ninguna oferta más.

Guatemala, octubre de 2,022